

**FICHA TECNICA
PUNTERAS DE SEGURIDAD**

Fecha de Actualización
04DD/02MM/08AA

E-GP-01

Versión: 04

Revisado por: Edwin Gomez M

Aprobado por: Edwin Gomez M

Cargo: Ing. Producción/Calidad

Cargo: Ing. Producción/Calidad

Descripción del Producto: PUNTERAS DE SEGURIDAD

Pieza de forma y diseño específico que al ser incluida en el calzado tiene por finalidad proporcionar protección a los dedos del pie del usuario final, minimizando el riesgo a impactos y fuerzas compresoras.



Materia Prima: Fleje de Acero SAE 1050

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

Las punteras para calzado de seguridad son fabricadas en acero y tratadas térmicamente con la finalidad de conseguir las características adecuadas en la producción de botas de seguridad de acuerdo con la norma internacional EN 12568 (Norma Europea), cubiertas en la norma Icontec NTC 2257 referenciadas como punteras tipo 1 y puntera tipo 2 respectivamente.

- Verificación de características dimensionales y adaptabilidad de la puntera de seguridad respecto al patrón establecido para cada referencia.
- Calidad de acabado, éste incluye: puntera libre de fisuras, fracturas y grietas.

Todas las punteras se pueden fabricar con pestaña corta o pestaña larga, 3mm o 6 mm respectivamente, esta especificación se simboliza agregando en la referencia "PC" o "PL", según sea el caso.

La norma ANSI Z41: 99 será equivalente para CAM a la norma EN12568-P, La cual deberá pasar el ensayo de impacto cuando es sometida a una carga de $100 J \pm 2$.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO *Karly's*

www.karlyseguridad.com.pe